

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS INFICALDAS
**INFORME EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
I.P 27-2020**
CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA I.P. 27-2020

De conformidad con el procedimiento establecido en la Invitación Pública, el Comité Evaluador, conformado por el Jefe Oficina Asesora Jurídica y personal de apoyo jurídico contratado para tal fin, según lo dispuesto en la resolución número 57-2020 del 12 de febrero de 2020, procedió a verificación de requisitos y evaluación de las propuestas presentadas.

Según la plataforma SECOP II, para la presente convocatoria cuyo objeto consiste en la Prestación de Servicios Especializados para el diagnóstico del Modelo de Seguridad de Privacidad de la Información conforme al habilitador de seguridad de la política de Gobierno digital y a la Circular Externa 007 de 2018 de la Superintendencia Financiera, se encuentra que se recibió una (1) propuesta:

Nº	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	SOFTWARE ASESORES S.A.S.	\$14.952.350

El presupuesto oficial para la contratación era la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, según Certificado Presupuestal número 461 del 29 de julio de 2020, expedido por el Profesional Universitario Presupuesto; por lo tanto, se procede a analizar la propuesta más económica presentada.

El estudio de la propuesta se realizó dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública y en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
C: Cumple

N.C: No Cumple

N.A: No Aplica

Nº	REQUISITOS	SOFTWARE ASESORES S.A.S.
1	PRESUPUESTO OFICIAL El presupuesto oficial asignado para la ejecución del contrato	C
2	Propuesta técnico-económica	C
3	Certificado de Existencia y Representación Legal para Persona Jurídica. Si es persona natural debe acreditar su capacidad para ejecutar el contrato	C
4	Registro Único Tributario (RUT)	C
5	Certificado de pago de parafiscales (Seguridad Social, SENA etc.), para personas jurídicas	C
6	Constancia de afiliación a salud y pensión para personas naturales	N/A

7	Fotocopia de la cédula de la persona natural o del Representante Legal, si se presenta persona jurídica	C
8	Formato Hoja de vida de la Función Pública	No cumple
9	Certificado de antecedentes disciplinarios (Persona jurídica y representante legal)	C
10	Certificado de antecedentes fiscales (Persona jurídica y representante legal)	C
11	Certificado de antecedentes judiciales	C
12	Certificado de Multas del Código de Policía	C
13	Experiencia en ejecución de por lo menos un contrato con objeto relacionado con la presente convocatoria.	C
14	Certificar el equipo de trabajo: consultor de seguridad de la información, gerente de proyectos con las especificaciones requeridas.	

EQUIPO DE TRABAJO

CONSULTOR DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Telemática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática. Con postgrado en tecnologías de las información o afines. 	Lesly Grajales -Ingeniera Electrónica -Especialista en Seguridad Informática FALTA APORTAR CERTIFICADO DEL TITULO PROFESIONAL Y POSGRADO
Debe contar con certificación: Auditor Líder 27001:2013	FALTA APORTAR CERTIFICADO DE AUDITOR LIDER
Experiencia mínima de tres (3) contratos relacionados con la seguridad de la información o ciberseguridad, de los cuales, por lo menos un (1) contrato deberá ser relacionado con proyectos de Implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y/o Análisis de brechas 27001:2013 y/o Análisis de brechas MSPI y/o actividades relacionadas al cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 de la SFC, ejecutados en entidades públicas o privadas.	FALTA APORTAR LOS CERTIFICADOS LABORALES

GERENTE DE PROYECTOS

Título profesional en: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Telemática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática.	Carlos Rodríguez: Ing. Sistemas Master Dirección de proyectos FALTA APORTAR CERTIFICADO DEL TITULO PROFESIONAL
---	---

Debe contar con certificación: <ul style="list-style-type: none"> Auditor Líder 27001:2013 PMP 	FALTA APORTAR CERTIFICADO DE AUDITOR LIDER y PMP
Experiencia mínima de tres (3) contratos gerenciando proyectos de tecnología y/o seguridad de la información, de los cuales, por lo menos un (1) contrato relacionado con proyectos de Implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y/o Análisis de brechas 27001:2013 y/o Análisis de brechas MSPI y/o actividades relacionadas al cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 de la SFC, ejecutadas con entidades públicas o privadas.	DEBERÁ APORTAR LOS CERTIFICADOS
El proveedor deberá tener certificado ISO 27001:2013, vigente.	CUMPLE

ANOTACIONES AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.

En la propuesta presentada por el proponente **SOFTWARE ASESORES S.A.S.** identificado con NIT 830.046.657-8 representado legalmente por el señor **JUAN DIEGO CORTES RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.241.500, se encuentra que no cumple con todos los requisitos de la invitación pública y por lo tanto, el proponente deberá subsanar, aportando los documentos faltantes.

OBSERVACION: De acuerdo con la Ley 1882 de 2019, el proponente tendrá plazo hasta el término de traslado del informe de evaluación para subsanar la oferta y adjuntar los documentos que no se anexaron a la propuesta y que no son objeto de asignación de puntaje.

El presente informe estará disponible para que se le realicen observaciones de considerarse pertinente por los interesados de acuerdo al cronograma establecido.

Manizales, 05 de agosto de 2020.

(Original Firmado)
JORGE ÉDUAR OCAMPO SUÁREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

(Original Firmado)
MARIA ALEJANDRA MESA MUÑOZ
Apoyo Área Jurídica